

RELATORÍA

JORNADA

“RECUPERANDO LA MEMORIA DEMOCRÁTICA DE LAS MUJERES:
SU PAPEL EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA DEMOCRACIA
EN ESPAÑA”

SEPTIEMBRE 2023



Autora: Amparo Climent

Inscripciones por mail a info@demospaz.org

Organizan:



UAM
DEMOSPAZ

Colabora:



WILPF | ESPAÑA
LIGA INTERNACIONAL DE MUJERES
POR LA PAZ Y LA LIBERTAD

Apoya:



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Fecha: 21 de septiembre

Horario: Jornada de 10.00 a 14.30

Seminario investigación: 16.30 a 18.30

Lugar: Sala Mixta. Plaza Mayor, 1º piso. Campus de la UAM.

Organizan: Fundación Cultura de Paz e Instituto DEMOSPAZ-UAM

El Instituto **DEMOSPAZ y La Fundación Cultura de Paz** han organizado el seminario: **“Recuperando la memoria democrática de las mujeres: su papel en la construcción de la paz y la democracia en España ”** el día jueves 21 de septiembre de 2023 en la Sala Mixta de la Plaza Mayor en la Universidad Autónoma de Madrid.

Este documento sintetiza las ideas clave del encuentro. Incluye la nota conceptual y el programa y la relatoría de la jornada completa, dentro de la cual se ubicaba el Seminario de Investigación de DEMOSPAZ como diálogo de la sesión de la tarde.

Nota conceptual

El sistema patriarcal ha perpetuado los estereotipos y prejuicios sobre las mujeres a lo largo de los siglos, enfatizando sus roles tradicionales como madre, esposa, cuidadora, centrada en el hogar y cosificándola como objeto sexual. Estos estereotipos se unen a la invisibilización de sus aportaciones en los espacios públicos. Se trata de narrativas vinculadas a intereses que han ignorado el **importante aporte de las mujeres en la construcción de la democracia y la paz.**

Es por ello que las transgresiones reciben castigos condicionados por la concepción patriarcal de la mujer y su rol social. De este modo, las transgresiones son reprimidas con la violencia, la estigmatización social y el ostracismo, mientras que la aceptación y el acatamiento de las normas del patriarcado, conlleva el premio de la aprobación y la inclusión en los parámetros de “normalidad” social.

Durante la guerra civil y la dictadura franquista las mujeres republicanas habían transgredido, es decir, habían roto con el paradigma patriarcal y actuaron fuera de él, ocupando el espacio público de la política, que como mujeres no les pertenecía, abandonando el espacio doméstico y las labores propias de su género, que sí era el espacio que les pertenecía.

Aunque las mujeres sufrieron los mismos castigos que los hombres, la represión contra las mujeres respondía a criterios diferentes de la represión contra los hombres. Era una represión diferenciada tanto en sus objetivos (imponer un modelo femenino tradicional, que había sido transgredido y, por ello, debían sufrir un castigo ejemplarizante), como en los modos, cualitativamente diferente y en las consecuencias.

La represión contra las mujeres tenía como objetivos: castigar, escarmentar y aleccionar, imponiendo cuáles debían ser “obligatoriamente” los límites de actuación de las mujeres y a qué valores debían responder.

Para restaurar el orden patriarcal católico que había sido cuestionado en los años de la República y recordarles cómo debían comportarse y donde estaban sus límites, las mujeres sufrieron todo tipo de violencias: fueron encarceladas, fusiladas, secuestradas, torturadas, calumniadas, vejadas, violadas, empobrecidas e incluso despojadas de sus hijos. Padedieron una represión específica de género, que se identifica por su naturaleza sexuada, privada y humillante.

Como vemos, **las mujeres sufrieron todo tipo de violencias**: violencias directas, violencias estructurales y violencias culturales. Pero, además de estas violencias, sufrieron la violencia de la invisibilización, ahondando en la desigualdad.

Cuando se habla de la situación de las mujeres en contextos de violencia y guerra suelen aparecer, la mayoría de las veces, como víctimas de la violencia y como sujetos pasivos, con escasa o nula capacidad de acción y reacción.

Al comienzo de la guerra civil muchas mujeres estuvieron en el frente, y también en la retaguardia jugando un papel crucial, además de en la política, trabajando en el campo, en las fábricas, ocupando los espacios que los hombres habían dejado para irse a la guerra, y demostrando que podían hacer los mismos trabajos que ellos.

Con la victoria franquista, muchas mujeres tuvieron que exiliarse, otras mujeres fueron a parar a campos de concentración o a las cárceles, y la mayoría quedaron recluidas en el exilio interior.

Pero muchas mujeres, desde los primeros años de la dictadura, practicaron, desde la clandestinidad, actos de resistencia y activismo, y organizaron y consolidaron redes informales de solidaridad. Desempeñaron así un importante papel en el ámbito político y social, que fue clave para la construcción de la paz y la democracia en España.

Las mujeres **resistieron** y sacrificaron sus vidas para conseguir una sociedad más justa, libre, igualitaria, democrática y pacífica. Es de justicia recuperar la memoria democrática de las mujeres, visibilizar a las mujeres y su importante contribución a la construcción de la democracia, la convivencia y la paz en nuestro país. Y para ello la educación es la herramienta fundamental. También para corregir la historia defectuosa que hemos asimilado a través de la educación, que ha contribuido a construir el ideario social de ausencia de las mujeres.

Es **imprescindible la visibilización y la denuncia de las violencias contra las mujeres en la guerra y la dictadura franquista**. Pero, también, es muy importante visibilizar su papel crucial en la construcción de la democracia y la paz en nuestro país.

En esta jornada se analiza y debate sobre la invisibilidad de la memoria de las mujeres, así como la represión de las mujeres durante la guerra civil y la dictadura. Se pone de relieve su papel en el desarrollo de la democracia, la convivencia y la paz en España. También se presentan buenas prácticas que se están llevando a cabo desde los diferentes ámbitos, educativo, cultural, lugares de memoria, etc., para la recuperación y visibilización de la memoria democrática de las mujeres.

Programa

10.00. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO

- **Ana Barrero Tiscar.** Directora de la Fundación Cultura de Paz
- **Manuela Mesa.** Codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM

10.10 a 11.30h. **DIÁLOGO I: Género y Memoria.** Cuando la conmoción se plantea convicción. La represión de las mujeres durante la guerra civil y la dictadura franquista: una deuda histórica.

En este diálogo se aborda la violencia y represión que sufrieron las mujeres durante la guerra civil y la dictadura franquista. Se analiza el origen y las causas que llevaron a esa represión; los diferentes tipos de violencia y represión sufridas por las mujeres; así como las consecuencias que tuvo para las mujeres y la sociedad española en su conjunto. Se trata de visibilizar y profundizar sobre la represión sufrida por las mujeres y la violencia específica sobre ellas, durante la guerra civil y la dictadura franquista.

PAUSA CAFÉ

12.00 a 14.30h. **DIÁLOGO II:** El papel de las mujeres en la construcción de la democracia, la convivencia y la paz en contexto de conflictos violentos, el caso de España.

En este diálogo se analiza y expone el importante y activo papel de las mujeres como constructoras de paz. En particular en el desarrollo de la democracia, la convivencia y la paz durante la dictadura franquista. Se trata de visibilizar el papel de las mujeres en la construcción de la paz y la democracia en España.

En los dos diálogos se debatirá y analizará las consecuencias de la memoria de las mujeres.

Ponentes:

Mirta Núñez Díaz-Balart, profesora de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Ha sido directora de la Cátedra de Memoria Histórica de la UCM.

Pura Sánchez, profesora de Lengua Castellana y Literatura. Ha realizado numerosos trabajos de investigación histórica sobre la represión de las mujeres andaluzas durante la guerra civil y la dictadura franquista.

Pilar Díaz Sánchez, profesora titular de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha trabajado sobre la represión de las mujeres trabajadoras.

Rosa García Alcón, presidenta de La Comuna, represaliada política y activista de la memoria democrática.

Manuel Sánchez Moreno, historiador, Profesor de la Universidad Internacional de La Rioja. Ha investigado y publicado el libro “Desalmadas y maleantes. La memoria de género en Argentina y España (1936–2018)”

Amparo Climent Corbín, actriz, guionista y directora de cine. Presidenta de la Asociación Arte y Memoria.

Moderan:

Ana Barrero Tiscar. Diálogo I.

Manuela Mesa Peinado. Diálogo II

COMIDA

16.30 a 18.30h. **SEMINARIO “Recuperando la memoria democrática de las mujeres: su papel en la construcción de la paz y la democracia en España”**

DIÁLOGO III “Buenas prácticas sobre la recuperación de la memoria democrática de las mujeres”

En este diálogo se presenta y analiza diversas iniciativas y buenas prácticas de recuperación de la memoria democrática de las mujeres, que se han llevado a cabo desde la educación, el arte y la cultura, la comunicación, etc., en España.

Modera y presenta: **Manuel Álvaro Dueñas**, profesor titular en Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ponentes:

Marián López Fernández-Cao, catedrática de Educación Artística y Arteterapia, Universidad Complutense de Madrid e integrante de WILPF España.

Elvira Giménez, periodista, cofundadora de la agencia de comunicación cultural e innovación CULTPROJECT, e investigadora sobre la reconstrucción de la memoria de las mujeres en los medios de comunicación.

Relatoria

Manuela Mesa, directora del Instituto **DEMOSPAZ**, da la bienvenida a la Universidad Autónoma de Madrid. Recuerda que la memoria democrática es un tema de gran interés para el Instituto DEMOSPAZ, tema sobre el cual ha organizado con anterioridad un seminario de investigación, centrado en esa ocasión en desapariciones forzadas. También se ha organizado un curso corto sobre memoria y educación para la paz con la participación Juan Gutiérrez, mediador y presidente de la Asociación Hebras de Paz Viva, que propone concebir la memoria no solo como deber de memoria nunca más sino también en su conexión con la construcción de paz. En la jornada de hoy se va a reflexionar sobre la memoria democrática de las mujeres, memoria que es muy necesario recuperar.

Ana Barrero Tiscar, directora de la Fundación Cultura de Paz, saluda y agradece a las ponentes y a todas las personas asistentes. Pone de relieve la conexión entre Paz y Memoria. El olvido de la memoria democrática impacta especialmente a las mujeres y con el seminario queremos contribuir a corregir ese olvido.

La memoria es fundamental, porque gracias a la memoria podemos conocer lo que es el pasado y lo que es el presente. No puede haber paz sin memoria, porque la memoria es metafóricamente como una semilla para poder construir la paz. Menciona la relevancia del derecho a la memoria (de las víctimas) y del deber de memoria (de las instituciones). No puede haber convivencia pacífica sobre desmemoria y olvido. Debatimos sobre el concepto de paz derivado del franquismo: paz como vencimiento y paz como seguridad. Se necesita visibilizar las violencias que han vivido las mujeres, violencia física y violencia psicológica y la represión de las mujeres en el periodo franquista en España. El objetivo del seminario es recuperar la memoria democrática de las mujeres, reconocer la violencia que han sufrido y su contribución a la paz en este país. Es de justicia visibilizarla y además corregir la historia defectuosa.

Tras presentar al programa de la jornada y a las ponentes de los diálogos de la mañana, Ana Barrero da inicio al primer diálogo, en el cual interpela a las participantes sobre la violencia y represión que sufrieron las mujeres durante la guerra civil y la dictadura franquista.

DIÁLOGO I: Género y Memoria. Cuando la conmoción se plantea convicción. La represión de las mujeres durante la guerra civil y la dictadura franquista: una deuda histórica.

Pura Sánchez, profesora de Lengua Castellana y Literatura, que ha realizado numerosos trabajos de investigación histórica sobre la represión de las mujeres andaluzas a través de tribunales militares, durante la guerra civil y la dictadura franquista, interviene en primer lugar.

Focaliza su intervención en el periodo final del franquismo. Se posiciona explícitamente en una perspectiva feminista (no solo en una perspectiva de género). El feminismo tiene que empujar el cambio de paradigma.

Después de haber vivido 40 años de dictadura, la mayoría de las mujeres en ese periodo histórico, eran mujeres que trabajaban en casa, cuidaban los hijos, cocinaban para los maridos y no tenían muchos medios para comunicar o defenderse en la vida. Se realizaba una represión diferenciada con el objetivo de redibujar el retrato de las mujeres por la vía de los tribunales y de la punición, reconfigurando un sujeto punible, donde se mezclaba el concepto de delito con el de pecado. Estas mujeres se denominaban “individuas de dudosa moral” (expresión usada por los jueces), señalando otras disidencias, no solo la política. El propio término “**individua**” indica a una “mujer despreciable”, las “buenas mujeres” eran las “señoras y señoritas”. Es una reflexión importante sobre el lenguaje y el poder y sobre la conveniencia o no del lenguaje inclusivo, dado que cuando al poder le interesa nombra en femenino. Se castigaba de manera muy evidente la transgresión. El discurso de la iglesia católica servía para identificar a las individuas de dudosa moral (malas cristianas).

El objetivo secundario era la represión reconocida como un modo de continuar la guerra, los tribunales militares fueron mecanismos de represión y no instrumentos para la búsqueda de la justicia. Otro mecanismo de represión eran los rapados, las exposiciones a violencias públicas y las violaciones.

Otro mecanismo de represión era configurar otra realidad con palabras nuevas, como el caso ya citado de “individuas”. Es fundamental hablar de las resistencias. Las mujeres eran agentes históricas, con agencia política, incluso en esta situación de represión. Existían redes informales de resistencia, apoyo a las poblaciones y ejercieron una manera de resistir en un contexto histórico en el que la vida no valía nada, era muy fácil morir y ellas sobrevivían. Sobrevivir era una forma de resistencia.

Algunos historiadores hablan de la huella silenciosa de las mujeres en la historia, pero esta expresión es síntoma de miopía, las cartas históricas de las mujeres no se consideran documentos históricos tal y como se consideran históricas las cartas de los hombres, por estar en una situación de subalternidad histórica.

Interviene **Pilar Díaz Sánchez**, profesora titular de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Madrid, ha investigado sobre la represión de las mujeres trabajadoras. Sigue hablando de la segunda parte del franquismo. Coincide con Pura que hay que cuestionar el lenguaje y los conceptos a medida que los vamos usando y construyendo. También hay que plantear los límites de las relaciones entre la historia y la memoria.

Hablando de las causas de violencias sobre las mujeres, las causas porque las mujeres se enfrentan a la violencia durante una dictadura que tiene impacto en todo el mundo. La ventaja que tienen los hombres para una acción política disidente es que tienen mayor participación social a través de su trabajo fuera de casa.

Una represión brutal hacia las mujeres era la violencia sexual, una violencia específica hacia ellas. Existía la idea de que había que reconvertir a las mujeres en el modelo de mujer anterior y hacer lo posible para adoctrinarlas. Las que transgredían ese modelo estaban faltando a su esencia femenina y los hombres tenían que tratar de reconvertirlas. Había muchos estereotipos. Coincidiendo con Pura, el feminismo tiene un papel importante y tiene que seguir trascendiendo esos estereotipos, porque siguen actualmente.

Un feminismo bien entendido se denota por actuar políticamente, socialmente, y además rompiendo el modelo patriarcal que nos ha adoctrinado desde hace siglos. Recuerda la publicación "Ciudadanía feminista" de Amelia Valcárcel, marcando como es importante no utilizar palabras como empoderamiento, porque ya estamos empoderadas, si alguien no ve a las mujeres es porque no quiere verlas.

Sobre la memoria se ha hecho muchísimo. No solo tenemos que hacer un relato, sino hacer una historia y saber lo queremos buscar.

Rosa García, presidenta de La Comuna, represaliada política y activista de la memoria democrática, toma la palabra para compartir sus reflexiones a partir de su experiencia personal como militante y en el movimiento estudiantil.

La represión, en cuanto llegabas a la pubertad, se ejercía de manera diferenciada según el sexo. En la última parte del franquismo, ya el Estado quería entrar en la Unión Europea, no obstante, la represión fue la misma. El último **rapado** de que se tiene memoria fue en 1962 en la huelga de los mineros en Asturias, y tuvo una repercusión a nivel internacional muy grande; las mujeres mantuvieron esa huelga consiguiendo dinero, y redes de apoyo. En esa época 6 millones de personas migraron desde sus barrios, las mujeres facilitaban esas salidas, **luchaban** para tener condiciones mínimas de vida, para tener agua en sus casas, por ejemplo. Ese tipo de luchas en las que las mujeres estuvieron al frente no se conocen, eran cosas de las mujeres. No se consideraba una lucha política, como si fuera una lucha de segunda.

En su experiencia, las mujeres empezaron a organizarse en el instituto. Su tarea principal era repartir propaganda, que en ese momento era muy peligroso porque era lo que perseguía la policía. Existía la idea de que las mujeres despertaban menos sospecha por llevar bolsos y podían ir cargadas: "Había un concepto patriarcal paternalista que las mujeres éramos menos peligrosas".

Muchas de ellas empezaron a estar más presentes en la política, en dos ámbitos en particular:

- 1) entrar en el mundo del trabajo y poder salir de casa;
- 2) el movimiento estudiantil a partir de los años 60, que tuvo una lucha importante contra el franquismo y organizaba jornadas de lucha y seminarios.

Rosa García era muy activa en el proceso de la lucha contra la dictadura y un día la detuvieron. Recibió insultos sexistas y agresiones verbales. La interrogaron sobre su compañero y no sobre ella, como si ella fuera un añadido al sujeto activo que es el hombre. Dos compañeras suyas fueron detenidas con ella en Yeserías, juzgadas y en 15 días condenadas a muerte.

La teorización de la experiencia es muy útil para avanzar sobre varios terrenos, entre ellos el terreno de la memoria. Recuerda además como la lucha para el divorcio la hicieron las mujeres, y el mismo derecho al aborto fue una lucha y conquista de las mujeres, no de los hombres.

Manuel Sánchez, profesor de la Universidad Internacional de la Rioja, toma la palabra, aportando un análisis jurídico y comparado entre franquismo y otras dictaduras. Hay que tener en cuenta conceptos como la interseccionalidad y reconocer que diversas identidades que tienen las mujeres afectan a la memoria.

El mismo ha trabajado sobre cuestiones tan importantes como los bebés robados y la maternidad, y la eugenesia, un concepto que después pasó al franquismo, filtrado por el catolicismo, un término que aludía no a una muerte física, pero sí a una muerte social, identitaria. También ha investigado sobre la represión e interseccionalidad.

Identifica 3 tipos de leyes para estructurar comportamientos y dar así forma al nacionalcatolicismo:

1- Leyes represoras, contra la subversión política o derogación de leyes de todo lo avanzado en género con la Segunda República. Mucha legislación del franquismo sigue vigente;

2- Leyes estructuradoras de comportamientos;

3- Leyes encubridoras, que daban una imagen distorsionada de la realidad.

Son tres bloques de leyes que afectan directamente a las mujeres. Los discursos en torno a la maternidad son parte de una discriminación hacia ellas por excelencia, pues ponen el foco en las mujeres como madres.

Sobre bebés robados y maternidades, existía una farragosa legislación en torno al fenómeno de la adopción.

Tras esta intervención, se realiza una pausa y, tras el café, se retoman las intervenciones de las ponentes.

Mirta Núñez Díaz, profesora de la Facultad de Ciencias de la información de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), toma la palabra para ofrecer su interpretación la represión franquista sobre la mujer y la población en general.

Su enfoque se centra en la mujer presa y específicamente en la presa política. Hace referencia al Libro Mujeres caídas: prostitutas legales y clandestinas en el franquismo. El régimen no reconocía la existencia de presos políticos. Había delitos políticos y morales. Y se ejercían ataques a las mujeres con insidias y calumnias. Una de las máximas difamaciones era denominarlas “prostitutas”, con la cual se degradaba la imagen de la mujer y de su familia.

Identifica tres estrategias de represión había las mujeres:

1-**Estrategias de la incertidumbre**. Era una manera de tener atada a la presa, lanzando a los familiares a buscar avales. Un aval implicaba quedar atadas.

2-**Estrategia de la benevolencia**. Ejercida con los hijos/as de la presa, que se convertían en objeto de benevolencia y caridad (por ejemplo, se les apoyaba para que logran entrar en un colegio religioso con muy buena reputación). El objetivo era convertirlos en niños sumisos que tenían que entender que sus padres habían hecho algo malo y por esto estaban en la cárcel y en la miseria.

3-**Estrategia del blanqueamiento del régimen**. Participa la Iglesia a partir de finales de los 40 para ocultar y disfrazar los aliados del régimen. Era una estrategia muy efectiva y ligada a la España actual. El gran enemigo era el comunismo.

Considera estas estrategias el disfraz del sometimiento y la domesticación. Pueden explicar el silencio familiar y la frase tan común de “en mi casa no se habla de esto”. Se trata de estrategias que dan un marco explicativo de la crudeza de la acción represiva sobre la población española.

Interviene **Amparo Climent**, actriz, guionista, directora de cine y presidenta de la Asociación Arte y Memoria. Desde su experiencia como militante de la memoria y su participación en la Plataforma por la Comisión de la Verdad, trae el debate sobre qué hacer para traer a los jóvenes al trabajo sobre la memoria. Reflexionando sobre ello, comparte su experiencia, desde la concepción de la idea de crear un gran festival de cine, con cortometrajes, que son un formato muy apreciado por los jóvenes, hasta la creación de la **Asociación Arte y Memoria**.

El **Festival de Cine FESCIMED** cuenta ya con 7 ediciones y ya es un festival muy consolidado. La mayoría de las personas que presentan trabajos de cortometraje son jóvenes menores de 30 años. Se creó un premio para animar y reconocer a todas las categorías (peluquería, montaje, etc.). Uno de los premios asignados es el premio Lola González al compromiso, que lleva el nombre de una de las abogadas de Atocha. Luego se asignan otros premios a lo largo del año. Plantearon una actividad, contar la historia recuperando cartas de mujeres de la época; los fondos de fundaciones y familias dieron material con un resultado espectacular (recopilaron fotografías, testimonios etc.). Se recogen historias de incertidumbre, de inseguridad, de no saber qué ocurriría, de soledad dentro de las cárceles y en el exilio, y a la vez de solidaridad. Se buscó la música para trasladarla en una película y tuvieron el apoyo de varias personas.

La película es Las cartas perdidas, se ha llevado a varios institutos y ha sorprendido mucho el interés y la curiosidad sobre ella. El alumnado de estos institutos, tras ver la película, se ha animado a enviar trabajos al festival. Es un ejemplo del trabajo para la memoria que se puede hacer a través del arte. Todo lo que se haga es poco, porque la gente ignora de verdad todo lo que pasó.

DIÁLOGO II: El papel de las mujeres en la construcción de la democracia, la convivencia y la paz en contexto de conflictos violentos, el caso de España.

Tras las importantes reflexiones del primer diálogo, **Manuela Mesa** recuerda algunas de las ideas claves del debate, como la perspectiva feminista y de las mujeres como sujetas históricas y con agencia política, mujeres comunes y corrientes, el cuestionamiento del lenguaje (“individuas de dudosa moral”), la división entre historia y memoria, la primera de hecho, como instrumento para hacer la historia, una represión sistemática y organizada, la existencia de leyes represoras, estructurantes y encubridoras que han permitido esta represión de tantos años, la importancia de recuperar la memoria (no de visibilizarla).

Invita a las ponentes y demás participantes a continuar el diálogo, analizando el importante y activo papel de las mujeres como constructoras de paz, en particular en el desarrollo de la democracia, la convivencia y la paz durante la dictadura franquista. Se abre una ronda de intervenciones e intercambio que ha puesto la atención sobre **ideas clave:**

- No hay que identificar que la memoria es para vencidos
- Importancia de aclarar de qué estamos hablando cuando hablamos de memoria. Se necesita pensar sobre la memoria. A veces se confunden historia y memoria. Detrás de la memoria hay un valor político y una gradación moral.
- Importancia del trabajo de la Plataforma que lucha para que haya una comisión de la verdad en España
- La represión de las mujeres lesbianas en la dictadura donde se vivía en una forma de conservadurismo muy duro, que no dejaba la libertad a nadie de expresar su propia personalidad si no iba de acuerdo con los estándares de la sociedad bajo dictadura. Se recomienda la interesante lectura del libro **“Mujeres bajo sospecha”** de Raquel Osborne, que explica muy bien como las mujeres lesbianas estaban asociadas al mundo del espectáculo.
- Límites biológicos: se han perdido testimonios de muchas personas
- En lugar de hablar de recuperación de la memoria en singular, tenemos que recordar que la memoria es selectiva y los relatos deben ser inclusivos, hablar al plural e incluir más relaciones sociales. Debemos recuperar.
- Se recomienda el artículo de Toni Judit de 2008 “Demasiado holocausto mata el holocausto” sobre la historia y sus lecciones morales.
- Los vínculos de la memoria con el poder: ¿Quién fija la memoria y qué tipo de memoria fija? Por ejemplo, la de los vencidos, la de los vencedores, la que tiene sesgos de género...
- No diferenciar entre memoria y derechos humanos.
- Es importante conocer la época de la transición, muy poco conocida e idealizada, para saber por qué estamos donde estamos y por qué hubo ese pacto de silencio y que todas esas historias quedaran ocultas.

Seminario de investigación DEMOSPAZ

“Recuperando la memoria democrática de las mujeres: su papel en la construcción de la paz y la democracia en España”.

Manuel Álvaro Dueñas, profesor titular en Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, modera el seminario de la tarde.

Abre la sesión contando su reciente experiencia en Argentina. El **Sitio de Memoria ESMA**, que fue centro clandestino de detención, tortura y exterminio ubicado en Buenos Aires, no es solo un memorial sino es un gran recinto que conforma un espacio: “Espacio y Memoria”. Durante la dictadura militar, entre 1976 y 1983, existieron en Argentina más de 700 lugares de detención ilegal, donde estuvieron detenidos–desaparecidos cerca de 5.000 hombres y mujeres. La mayoría de ellas y ellos fueron arrojados vivos al mar. Allí nacieron en cautiverio niñas y niños que fueron separados de sus madres, apropiados ilegalmente o robados. Es un lugar donde se produjo un crimen contra la humanidad. En el museo se ha incorporado / recuperado a las mujeres en el recorrido que se hacía. Se ha corregido el masculino genérico en algunos textos, manteniendo visible esa corrección.

Recomienda el libro **“Ese infierno”**, donde se recogen la conversación con 5 mujeres detenidas en la ESMA. Se puede conocer como las detenidas tenían que hacer trabajos para los militares y como las supervivientes vivían con el estigma de haber sobrevivido y también de cómo habían sobrevivido. Existía un sofisticado mecanismo de represión. Otra lectura recomendada es la novela de Elsa Osorio **“Doble fondo”** y **“Diario de una princesa montonera”** de Mariana Eva Perez, que cuenta la historia de una mujer secuestrada con su madre cuando era bebé y la búsqueda de su hermano nacido en el ESMA, tras la desaparición de la madre. De la misma autora recomienda también **“Fantasmas en escenas”**.

Seguimos con **“Poder y desaparición”** de Pilar Calveiro, y otro libro de autores varios **“Grietas en el silencio”**.

Tras introducir la sesión, el moderador pasa la palabra a las ponentes.

En primer lugar, toma la palabra **Marian López Fernández Cao**, catedrática de Didáctica de la Expresión Plástica (Universidad Complutense de Madrid) e integrante de la sección española de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y Libertad (WILPF España). Titula su intervención **“De la memoria de los objetos a la memoria de las mujeres”**. Es una frase que tiene mucha fuerza y muchas ganas de expresar el valor de las mujeres, es una expresión de cómo es necesario bloquear en las memorias la imagen histórica de las mujeres, así como hacemos con los objetos de valor que están custodiados en los museos para poderlos conservar en el tiempo y no permitir que nadie los pueda dañar o que se pierdan o perder en el camino de la historia.

Pone en centro del discurso los museos, lugares de la memoria selectiva, porque en aquellos se decide qué objeto es valioso y hay que conservar bien y además también de que objetos no hace falta proteger dentro. ¿Quién decide esa selección? ¿Qué es patrimonio y que no lo es?

En lugar de un museo hegemónico, necesitamos un museo crítico, un museo que da la voz al recuerdo de las mujeres, que muestre la historia ocultada de las mujeres, como decía Walter Benjamin **“La obra de arte no es algo cerrado, sino un elemento dialectico”**.

La importancia de la narración (según Bruner) está dividida en dos partes: la narrativa confesional, y la narrativa emancipatoria; así como es importante la conexión entre la educación artística y la historia del arte, nace así el proyecto “Madrid, ciudad de las mujeres”, que recoge las huellas de las mujeres en la ciudad de Madrid desde distintos ámbitos de la vida (la ciencia, la educación, el trabajo, la cultura). Se trata de una cooperación entre museos y valoración de la mujer en la historia. Se puede visionar vídeos del proyecto en su canal de **YouTube**.

¿Dónde están las mujeres en los museos? Así nace la cooperación de Madrid con Argentina y Brasil y la idea de la producción de **vídeo-cartas**, dentro del proyecto “Las mujeres cambian los museos”. Durante 2021 se han ido recogiendo las memorias y deseos de las mujeres que se dirigían a otras mujeres del presente, del pasado y del futuro, dando voz a voces que habían sido silenciadas.

En 2022 el proyecto **Ellas Crean 2022** ha sido el escenario donde las vídeo-cartas elaboradas por mujeres recuperan la memoria ocultada, volviendo a nombrar en ocasiones a algunas grandes creadoras y, en otras, figuras anónimas constructoras de creaciones tan cotidianas como necesarias, eliminadas sin embargo e inexplicablemente de los libros de texto.

Tras esta primera intervención, toma la palabra **Elvira Giménez García**, periodista, cofundadora de la agencia de comunicación cultural e innovación CULTPROJECT e investigadora sobre la reconstrucción de la memoria de las mujeres en los medios de comunicación. Preguntando cuáles son las aportaciones del periodismo a la investigación sobre las mujeres que vivieron la dictadura y la transición y a darles voz, nos ofrece un relato dulce e inspirador y creativo, contando como la historia de su madre y de sus abuelas se narraba casi siempre en voz baja, con mezcla de miedo y resignación. De niña echaba menos escuchar historias reales de las mujeres que la rodeaban, sus luchas y sus penurias.

“La radio, el medio de comunicación más ligado a la historia a través de los archivos radiofónicos y a mi infancia a través del transistor familiar, me parecía el lugar adecuado para encontrar un espacio para la memoria. Además, me permitía utilizar una de las fuentes más valiosas para el periodismo: los testimonios orales” dice Elvira Giménez García, Así ha decidido crear el espacio de difusión de la plataforma, Mujer y Memoria.

Escuchamos un audio de Arte Sfera, donde se pueden encontrar 10 programas de radio desde el 8 marzo de 2020, que recogen testimonios orales de historias reales y están colgados en la **Plataforma Mujer y Memoria**.

Tras esta última intervención sobre el rol del periodismo y de la comunicación social para recuperar la memoria democrática de las mujeres, se abre el diálogo con las personas asistentes.

El seminario ha permitido poner en común reflexiones interesantes sobre otras experiencias de memorias en otros lugares del mundo, la importancia de que la memoria esté en los museos, las opciones existentes en la resignificación de los espacios. Se cierra la jornada, con una gran participación de las ponentes y del público que ha asistido con gran interés y entusiasmo al diálogo abierto, animando, debatiendo y opinando sobre el tema de la memoria de las mujeres.